

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sãmbýyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 19 de abril de 2021

Nota SNC/SG N° 193 /2021

Señora  
**Laura Ocampos**, Jueza  
Juzgado Penal de Sentencia N° 38-Capital

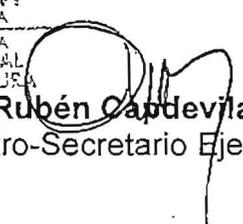
Me dirijo atentamente a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios para la remisión de una lista oficial de Víctimas fallecidas; así como también el número reconocido de desaparecidos y de sobrevivientes del siniestrado Ex Supermercado Ycuá Bolaños.

Dicho pedido obedece a que se urge de dicha información oficial, a fin de proceder a la elaboración de las placas conmemorativas que llevarán los nombres de las víctimas y serán expuestas en el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños, el cual se encuentra en construcción.

Al agradecer la predisposición acostumbrada, saludo a usted con estima y consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
Sãmbýyha  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Rubén Capdevila**  
Ministro-Secretario Ejecutivo

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S., HOY Diez y siete  
DEL MES DE abril DEL AÑO DOS MIL veintiuno  
SIENDO LAS once y cincuenta HORAS, CON LA FIRMA DEL  
ABOGADO..... CONSTE

  
Daisy M. Benítez  
Actuaria Judicial

